JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN - UOC

*****

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 13/2014 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS, LOCALES E INSTALACIONES PARA LA JUSTICIA ELECTORAL, A SER EJECUTADO DENTRO DEL PRESUPUESTO APROBADO PARA LA ENTIDAD EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN Y DEL PLAN FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014.

Contrato

Entre la **JUSTICIA ELECTORAL,** con domicilio en la Avda. Eusebio Ayala N° 2759 esq. Santa Cruz de la Sierra de la ciudad de Asunción, representada en este acto por la Coordinadora General de Administración y Finanzas, **Lic. Marcia Lorena Mendoza Samudio**, con **Cédula de Identidad Nº 3.234.744**, nombrada por Resolución Recursos Humanos/TSJE N° 166/2014 de fecha 29 de agosto de 2014 y autorizada por Resolución DGAF/TSJE Nº 6/2014 de fecha 1 de setiembre de 2014 para suscribir contratos de carácter administrativo en representación de la Institución, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, el **CONSORCIO URBATEC (TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN S.R.L. – UBALDO MARTÍN BRÍTEZ FLEITAS)**, domiciliada en la calle México N° 1127 casi República de Colombia, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Francisco José Scorza Arrúa,** con **Cédula de Identidad N° 861.919** y el **Sr. Ubaldo Martín Brítez Fleitas**, con **Cédula de Identidad N° 852.766**, en carácter de Representantes Legales, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS, LOCALES E INSTALACIONES PARA LA JUSTICIA ELECTORAL, A SER EJECUTADO DENTRO DEL PRESUPUESTO APROBADO PARA LA ENTIDAD EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN Y DEL PLAN FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014 – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2014"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS, LOCALES E INSTALACIONES PARA LA JUSTICIA ELECTORAL, A SER EJECUTADO DENTRO DEL PRESUPUESTO APROBADO PARA LA ENTIDAD EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN Y DEL PLAN FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014".

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por "LAS PARTES" y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Pliego de Bases y Condiciones, sus Adendas o modificaciones;
(c) Condiciones Especiales del Contrato (CEC);
(d) Documentación técnica que contiene la descripción de los servicios y las Especificaciones Técnicas incluyendo la lista de cantidades preparada por la **CONTRATANTE**;

CONSORCIO URBATEC
RUC: 80086494-8
(021) 449594 - (0981) 285254

Lic. Marcia Mendoza
Coordinadora General
D.G.A.F.

Avda. Eusebio Ayala N° 2759 esq. Santa Cruz de la Sierra - Tel: (+59521) 6180518 - Asunción - Paraguay
www.tsje.gov.py – uoc@tsje.gov.py

Ing. Francisco Scorza
TEDEC S.R.L
Tel.: 021 200 368/ Cel.: 0981-

Ubaldo M. Brítez F.
Ingeniero Civil

(e) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas;
(f) La Oferta y la lista de cómputo métrico;
(g) El desglose y los análisis de los precios unitarios (Cuando se citen como documentos contractuales en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC);
(h) Reglamentos o normas técnicas generales aplicables a los tipos de servicios objeto del Contrato y otros documentos similares referidos en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC); y
(i) Anexo "A" – Detalles de los Servicios Adjudicados por lote.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051/03).

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto en el Rubro 240 – GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES, conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2014	1	1	0	0	240	10	1	99	734.800.000.-
2014	2	2	0	0	240	10	1	99	5.208.468.390.-
TOTAL PAC									**5.943.268.390.-**

Esta contratación está incluida en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) individualizado con el ID Nº 270023.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051/03).

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2014 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS, LOCALES E INSTALACIONES PARA LA JUSTICIA ELECTORAL**", convocado por Resolución TSJE – U.O.C. N° 13/2014. La adjudicación fue realizada por Resolución TSJE – U.O.C. N° 51 /2014.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato para el Lote será desde la fecha de la firma del Contrato hasta el 31 de diciembre de 2014, en cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de los servicios.

CONSORCIO URBATEC
RUC: 80086494-8
(021) 449594 - (0981) 285254

Lic. Marcia Mendoza
Coordinadora General
D.G.A.F.

Ing. Francisco Gomez
TEDEC S.R.L.
Tel.: 021 200 368/ Cel.: 0981-

Ubaldo M. Britez F.
Ingeniero Civil

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS (Art. 37 c de la Ley N° 2051/03).

El precio total a pagar por los Servicios de Mantenimiento y Reparación de Edificios, Locales e Instalaciones para la Justicia Electoral, conforme a la Resolución de Adjudicación y a la Oferta Adjudicada, dentro del **Lote N° 3** es por el monto total de **Gs. 208.563.217.- (Guaraníes Doscientos Ocho Millones Quinientos Sesenta y Tres Mil Doscientos Diecisiete)** incluido todo los impuestos.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LOS SERVICIOS (Art. 37 d de la Ley N° 2051/03).

El plazo de ejecución para el Lote Nº 3 será hasta el 31 de diciembre de 2014, contado a partir del acta de inicio de los respectivos servicios de Mantenimiento y Reparación, que será hasta 5 días después del cobro del anticipo, en las Sedes que sean adjudicadas y de acuerdo a las condiciones de los trabajos, que deberán estar terminados en el plazo exigido y detallados en la Oferta Adjudicada, en la Resolución de Adjudicación, en las Condiciones Generales del Contrato (CGC) y en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051/03).

El Programa de ejecución de los servicios se encuentra establecido en la oferta, conforme con las Condiciones Generales del Contrato (CGC) y las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051/03).

Se concederá un anticipo del 30% (treinta por ciento) del monto de la adjudicación. El anticipo y las amortizaciones están de acuerdo a las Condiciones Especiales del Contrato (CEC) y Condiciones Generales del Contrato (CGC).

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051/03).

La Garantía del Anticipo será del 100% (cien por ciento) del valor del mismo. La forma y los términos para garantizar los anticipos se encuentran indicados en las Condiciones Generales del Contrato (CGC) 15.4.1 del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

La Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato debe ser equivalente al 5% (cinco por ciento) del monto total del Contrato.

La Garantía para el Fiel Cumplimiento del Contrato se presentará a más tardar dentro de los 10 días

CONSORCIO URBATEC
RUC: 80086494-8
(021) 449594 - (0981) 285254

Ubaldo M. Britez P.
Ingeniero Civil

Ing. Francisco Segovia
TEDEC S.R.L.
200 368/ Cel.: 0981-

Lic. Marcia Mendoza
Coordinadora General
D.G.A.F.

calendarios siguientes a la firma del Contrato y se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales del Contrato (CGC) y las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

11. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051/03).

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales del Contrato (CEC) y Condiciones Generales del Contrato (CGC).

12. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS (Art. 37 j, Ley N° 2051).

"CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS, LOCALES E INSTALACIONES PARA LA JUSTICIA ELECTORAL".

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051/03).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el Contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en las Condiciones Generales del Contrato (CGC).

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre "LAS PARTES", el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), debiendo asumir "LAS PARTES" las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del Contrato.

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del Contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en las Condiciones Generales del Contrato (CGC) y las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

Para el caso que "LAS PARTES" no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación, y de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas",

CONSORCIO URBATEC
RUC: 80086494-8
(021) 449594 - (0981) 285254

Contrato 2/2 – Unidad Operativa de Contratación.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Marcia Mendoza
Coordinadora General
D.G.A.F.

Ubaldo M. Britez F.
Ingeniero Civil

Ing. Francisco Scorza
TEDEC S.R.L.
Tel.: 021 200 368/ Cel.: 0981 [illegible]

siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, "LAS PARTES" someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para "LAS PARTES". Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando "LAS PARTES" conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente Contrato.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, "LAS PARTES" establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 13 días del mes de noviembre de 2014.

Por y en nombre del **PROVEEDOR**
Firmado:
Representantes Legales

CONSORCIO URBATEC
RUC: 80086494-8
(021) 449594 - (0981) 285254

Por y en nombre de la **CONTRATANTE**
Firmado:
Coordinadora General de Administración y Finanzas – Justicia Electoral

Lic. Marcia Mendoza
Coordinadora General
D.G.A.F.

CONSORCIO URBATEC
RUC: 80086494-8
(021) 449594 - (0981) 285254

Avda. Eusebio Ayala Nº 2755 Esq. Santa Cruz de la Sierra - Tel: (+59521) 6180518 - Asunción – Paraguay
www.tsje.gov.py – uoc@tsje.gov.py

Ing. Francisco Becerra
TEDEC S.R.L.
Tel.: 021 200 368/ Cel.: 0981-30[illegible]

Ubaldo M. [illegible]
Ingeniero Civil

Condiciones Especiales del Contrato (CEC)

Las siguientes Condiciones Especiales del Contrato (CEC) complementarán y/o enmendarán las Condiciones Generales del Contrato (CGC) que se encuentran publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas y forman parte de los documentos de la licitación. En caso de haber conflicto, las provisiones aquí dispuestas prevalecerán sobre las provisiones de las Condiciones Generales del Contrato (CGC).

CGC 3.1	La **CONTRATANTE** es: *JUSTICIA ELECTORAL*
CGC 3.3	*[No se admitirá la subcontratación]*
CGC 4.2.	Además de los documentos indicados en la cláusula 4.2 de las Condiciones Generales del Contrato (CGC), serán parte del Contrato los siguientes documentos: Formulario del Contrato firmado: *SE APLICA.* Condiciones Especiales del Contrato: *SE APLICA.* Especificaciones Técnicas: *SE APLICA.* Planos, memorias de cálculo, especif. de perforaciones, documentación geotécnica: *NO SE APLICA.* Lista de cantidades (Precios unitarios y totales): *SE APLICA.* Desglose y análisis de precios unitarios: *NO SE APLICA.* Las Condiciones Generales del Contrato: *SE APLICA.* Reglamentos o normas técnicas aplicables a los tipos de trabajo: *NO SE APLICA.*
CGC 4.4.1 y 4.4.5	**Planos.** *NO SE APLICA.*
CGC 5.8	El **PROVEEDOR** debe entregar a la **CONTRATANTE** una estimación detallando las obligaciones de pago de la **CONTRATANTE**, SEGÚN COMO SE INDICA: Para el LOTE Nº 3: El pago del 30% en concepto de anticipo será abonado por la **CONTRATANTE** hasta un plazo de 30 días calendarios posteriores a la firma del Contrato; previa presentación de la Garantía de Anticipo cuyo monto deberá ser sobre el 100 % del valor del mismo. El segundo pago del 30% a la ejecución del 70% de la Obra con certificación de obras y; El último pago del 40% a la recepción provisoria de la Obra.
CGC 6.1.1	El porcentaje de la Garantía de Cumplimiento de Contrato será del 5% conforme a la Ley 2051/03.
CGC 6.1.3	El período de validez de la Garantía de Cumplimiento de Contrato será hasta el 31 de diciembre de 2014.
CGC 6.1.4	La liberación de la Garantía de Cumplimiento tendrá lugar: 30 días posteriores a la finalización de los servicios, dentro del Ejercicio Fiscal 2014.
CGC 6.2.2	Fondo de reparo: La **CONTRATANTE** retendrá de los Certificados Mensuales de Trabajo sometidos por el **PROVEEDOR**, el equivalente al 5% del importe de cada Certificado. También podrá optar por la presentación de una póliza de seguro por la cual opta, deberá manifestarlo por escrito antes de la firma del Contrato.
CGC 6.3.2	Se requieren las siguientes pólizas de seguros por los montos mínimos que se indican a continuación: El **PROVEEDOR** contratará todos los seguros obligatorios previstos por la reglamentación vigente.

CONSORCIO URBATEC
RUC: 80086494-8
(021) 449594 - (0981) 285254

Avda. Eusebio Ayala Nº 2750 esq. Santa Cruz de la Sierra - Tel: (+59521) 6180518 - Asunción – Paraguay
www.tsje.gov.py – uoc@tsje.gov.py

Ing. Francisco Sosa
TEDEC S.R.L.
Tel.: 021 200 368/ Cel.:

Ubaldo M. Báez F.
Ingeniero Civil

Lic. Marcia Mendoza
Coordinadora General
D.G.A.F.

pero incluirá, como mínimo los seguros descritos en el presente anexo y con las coberturas mínimas indicadas en el mismo.

1.-	**Seguros contra daños a terceros (Responsabilidad civil en Zona de Obras)**		
1.1.-	Lesión corporal, incapacidad permanente o muerte de 1 persona	Gs.	50.000.000
1.2	Lesión corporal, incapacidad permanente o muerte de 2 o más personas	Gs.	100.000.000
1.3.-	Daños materiales a cosas de terceros	Gs.	50.000.000
2.-	**Seguros contra accidentes de trabajo (Seguro de vida colectivo)**		
2.1	Invalidez permanente o muerte (Por c/persona)		
	- Profesionales	Gs.	50.000.000
	- Nivel medio	Gs.	30.000.000
	- Obreros	Gs.	10.000.000
2.2.-	Gastos médicos (Por c/persona)	Gs.	5.000.000
2.3.-	Gastos de sepelio (Por c/persona)	Gs.	2.500.000
3.-	**Seguro contra Riesgo en zona de Obras**		
3.1.-	Contrato de construcción (Trabajos permanentes y temporales incluyendo todos los materiales a ser incorporados)	Gs.	100.000.000
3.2.-	Daños por fenómenos naturales	Gs.	NO SE APLICA
3.3.-	Remoción de escombros (Después de un siniestro)	Gs.	NO SE APLICA
3.4.-	Robo (De objetos y/o elementos incorporados a la obra antes de este contrato)	Gs.	NO SE APLICA
3.5	Responsabilidad civil extracontractual	Gs.	NO SE APLICA

Los seguros contra daños a terceros y accidentes de trabajo deberán permanecer vigentes hasta la recepción provisional de las obras. El seguro contra riesgos en la Zona de Obra deberá permanecer vigente por un periodo de 12 meses después de la recepción provisional de las mismas.

CGC 10.1	El precio comprende *NO SE APLICA*
CGC 13.3	El precio del Contrato estará sujeto a reajuste, siempre y cuando durante el proceso de contratación se produjeran variaciones. La fórmula y el procedimiento para el ajuste de precio será:

CONSORCIO URBATEC
RUC: 80086494-8
(021) 449594 - (0981) 285254

Lic. Mirtia Mendoza
Coordinadora General
D.G.A.F.

Ubaldo M. Britez F.
Ingeniero Civil

Ing. Francisco Scorza
TEDEC S.R.L.
Tel.: 021 200 368/ Cel.: 0981-300889

	En el salario mínimo oficial, la Justicia Electoral reconocerá un reajuste de precios por el mismo porcentaje de aumento decretado, a partir de la fecha de vigencia de la disposición legal, sobre el 80% del valor de los servicios a ser realizados, del presente Contrato, conforme a la siguiente fórmula: $PR = Po\ [1 + 0{,}80\ (\frac{S}{So} - 1)]$ **Donde:** PR: Precio Reajustado Po: Precio básico de la oferta a ser reajustado S: Salario mínimo mensual, establecido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, vigente en el mes de prestación de los servicios. En el precio de los materiales de origen del fabricante ofertados, estará sujeto a reajuste, siempre y cuando se produjeran variaciones en la cotización del dólar americano, tal que la suma de las mismas produjera una variación igual o mayor que al 10%. Se aplicará la siguiente fórmula: $PR = Pi\ [1 + 0{,}80\ (D1/D0 - 1)]$ **Donde:** PR: Precio Reajustado Pi: Precio básico de la oferta indicando en la Planilla de Precios Unitarios. D1: Cotización del dólar de referencia publicado por el Dpto. de Operaciones de Mercado Abierto del Banco Central del Paraguay, correspondiente al último día hábil del mes anterior de la factura correspondiente. Do: Cotización del dólar de referencia publicado por el Dpto. de Operaciones de Mercado Abierto del Banco Central del Paraguay, correspondiente a la fecha de presentación de la oferta, conforme al Art. Nº 61 de la Ley Nº 2051/03.
CGC 14.2	Impuestos. Derechos y otros gravámenes. Los precios comprenden: todos los impuestos, derechos, gravámenes y cotizaciones de toda índole exigibles en la República del Paraguay, los cuales se calcularán teniendo en cuenta las modalidades de base tributaria y de tasas fiscales vigentes 15 días antes de la fecha límite para la presentación de las ofertas.
CGC 14.7	Los principales impuestos, derechos, gravámenes y cotizaciones en la República del Paraguay vigentes 15 días antes de la fecha límite para la presentación de las ofertas, a cargo del **PROVEEDOR**, sus proveedores, abastecedores y subcontratistas son los siguientes: Del monto total facturado, se efectuarán las retenciones correspondientes al IVA y el Impuesto a la Renta, según lo establecido por las disposiciones legales de la República del Paraguay. Independientemente a estas retenciones impositivas se aplicará una retención del 0,4 % sobre el monto de las facturas pagadas, deducidos los impuestos reflejados en las mismas, en carácter de "Contribución", de conformidad a lo dispuesto por la Resolución de fecha 16 de enero de 2011, emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas creada por Ley Nº 3449, la misma deberá ser depositada obligatoriamente en una Cuenta Corriente indicada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).
CGC 15.3.1	El método de cálculo para el pago por acopio de materiales es el siguiente: *NO SE APLICA.*
CGC 15.4.1	***El anticipo de los pagos incluidos en el Contrato se reembolsará de la siguiente manera:*** Para el LOTE Nº 3: El pago del 30% en concepto anticipo será abonado por la Convocante hasta un

CONSORCIO URBATEC
RUC: 80086494-8
(021) 449594 - (0981) 285254

Lic. Marcia Mendoza
Coordinadora General
D.G.A.F.

Ubaldo M. Britez F.
Ingeniero Civil

Ing. Francisco Scot
TEDEC S.R.L.
Tel.: 021 200 368/ Cel.: 0981-500888

	plazo de 30 días calendarios posteriores a la firma del Contrato; La presentación de la Garantía de Anticipo será en la oficina de la UOC cuyo monto deberá ser sobre el 100 % del valor del mismo. Del monto de cada factura se deducirá el mismo porcentaje en concepto de reembolso de anticipo. La forma de pago de las certificaciones de obras es a solicitud del **PROVEEDOR** previo informe del Director de obra. La solicitud de pago de anticipo, debe ir acompañada de: *a)* El Plan de inversión del anticipo, conforme al formulario incluido en la Sección VI; *b)* Garantía de anticipo, en alguna de las formas establecidas en el Artículo 81 del Decreto reglamentario N° 21909/03; *c)* La factura correspondiente. Dichos documentos deberán presentarse en la Unidad Operativa de Contratación - Justicia Electoral. De constatarse defectos o la omisión de alguno de los documentos citados, será comunicado al **PROVEEDOR** y el plazo de pago quedará suspendido. La **CONTRATANTE** notificará por escrito al **PROVEEDOR** la disponibilidad del anticipo.
CGC 17.1.6	Los procedimientos y formularios a utilizar para preparar los certificados son los siguientes: El **PROVEEDOR** deberá elaborar el informe de avance de obras en base del cómputo Métrico que le corresponde ejecutar. Cuyos datos deben consistir en lo siguiente: • Nº de Certificado de Obra • Nombre de la Obra. • Descripción de trabajo. • Unidad de medida. • Cantidad Ejecutada. • Precio Unitario. • Precio total. • Avance de Obra (% sobre el Total de la Obra) • Responsable de la Obra. • Firma y sello del **PROVEEDOR**
CGC 17.2.1.d)	Las deducciones que se realizarán sobre las certificaciones serán: - *El monto de amortización por pago de anticipo;* - *Monto correspondiente al porcentaje de Fondo de Reparo;* - *Contribución por Contratos suscritos con la Administración Pública;* - *Intereses por mora;* - *Otros gastos incurridos por la **CONTRATANTE** debido a atrasos o incumplimientos del **PROVEEDOR**.*
CGC 17.2.3	El pago de la factura crédito deberá ser presentada, una vez aprobado los certificados a la Unidad Operativa de Contratación - Justicia Electoral, a más tardar dentro de los 30 días de la aprobación de dichos certificados.
CGC 17.3.2	*15 días, establecida en la cláusula 17.3.2 en las CGC.*
CGC 21.1	El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del **PROVEEDOR** de la Orden de Inicio

CONSORCIO URBATEC
RUC: 80086494-8
(021) 449594 - (0981) 285254

Contrato 2/2 – Unidad Operativa de Contratación.

Lic. Marcia Mendoza
Coordinadora General
D.G.A.F.

Ubaldo M. Britez F.
Ingeniero Civil

Ing. Francisco Sedrez
TEDEC S.R.L.
Tel.: 021 200 368/ Cel.: 0981-...

	para comenzar las Obras, emitida una vez se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la CGC 21.1 y las siguientes: El plazo de ejecución de la obra para cada lote es igual a la vigencia del Contrato, y el plazo de movilización es de 5 días incluidos dentro del plazo de ejecución de la obra. *OBSERVACIÓN:* *Si la entrega de la zona de obras se realizará en forma parcial. En este caso, la* ***CONTRATANTE*** *indicará las razones que motivan esta modalidad, y no podrá computar el inicio de los trabajos sobre las zonas aún no liberadas para el ingreso del contratista.*
CGC 22.1	Prórroga de los Plazos de Ejecución: Límite de las inclemencias que ocasionan una prórroga de los plazos para la terminación de las obras: 10 días. Límite de la prórroga de los plazos para la ejecución de las obras por causas de Fuerza Mayor que da derecho a la rescisión del Contrato: 15 días del plazo contractual.
CGC 25.1	Penalidades Diarias por Retrasos en la Ejecución de los Trabajos, y Forma de Cálculo: Se le aplicará una multa por un monto equivalente a 0,50 % por cada día de atraso hasta un monto máximo equivalente al 5 % del precio del Contrato, esta multa será notificada por escrito al **PROVEEDOR**, en caso de fuerza mayor debidamente comprobada y a satisfacción de la **CONTRATANTE**, no se aplicará esta sanción. *De acuerdo al Art. N° 59 inciso c) de la Ley N° 2051/03. Se podrá rescindir el Contrato o si no se rescindiera el Contrato se seguirán cobrando las multas establecidas*
CGC 26.1	*No se aplica. [Completar si la Convocante tiene un criterio distinto a lo indicado en la cláusula 21.1. de las CGC que dispone: "...el* ***CONTRATISTA*** *podrá elegir libremente la procedencia especifica de los materiales, productos o componentes de construcción, a condición que pueda justificar que todos ellos satisfacen las condiciones estipuladas en el Contrato y en los documentos de licitación].*
CGC 28.1	*No se aplica. [Indicar las excepciones que puedan hacerse respecto a las normas aplicables a los materiales, productos y componentes de construcción, si la Convocante tiene un criterio distinto a la cláusula 28.1. de las CGC que dispone: "... Las normas aplicables serán las que estén en vigor 15 días antes de la fecha establecida para la presentación y apertura de las ofertas"].*
CGC 29.3	*No se aplica. [Completar si la Convocante tiene un criterio distinto a lo indicado en la cláusula 29.3. de las CGC].*
CGC 31.1, 31.3 y 31.4	En el lugar o sede indicado por la Justicia Electoral, una vez firmado el Contrato de Adjudicación, para la recepción de materiales, productos o componentes de construcción. *Se establece las condiciones mínimas de almacenaje de los materiales, productos y componentes del Mantenimiento y Reparación a realizar en los locales de la Justicia Electoral, para la conservación de la calidad o cantidad de ciertos materiales, productos o componentes que requiere su almacenamiento especial. Como pinturas, materiales eléctricos, cementos y cualquier material de fácil deterioro. Plazo de entrega es dentro de los 10 días en los Depósitos indicados por la Justicia Electoral - Sede Central Asunción; y Sedes Distritales (Capital y del Interior) de la Justicia Electoral.*

CONSORCIO URBATEC
RUC: 80086494-8
(021) 449594 - (0981) 285254

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección General

Lic. Marcia Mendoza
Coordinadora General
D.G.A.F.

Contrato 2/2 – Unidad Operativa de Contratación.

Ubaldo M. Britez F.
Ingeniero Civil

Ing. Francisco Scotz
TEDEC S.R.L.
Tel.: 021 200 368/ Cel.: 0981-500889

CGC 33.1 y 33.2	Preparación de los Trabajos Duración del periodo de movilización: 5 días después de la firma del Contrato El **PROVEEDOR** presentará un Cronograma de ejecución de los trabajos y un Plan de Seguridad e Higiene para la aprobación del Fiscal de Obras dentro de los 5 días a partir de la fecha de la firma del Contrato. - Plan de seguridad e higiene: Alquiler de Baños Provisionales para la higiene del personal No se aplica; el desglose y los análisis de los precios unitarios (Cuando se citen como documentos contractuales en las **CEC)**
CGC 33.3 y 36.6.1	*No se aplica. [Especificar las circunstancias en que puedan producirse restricciones en tales comunicaciones, servicios públicos y paso de aguas].*
CGC 46.1, 46.4.b) y e)	Recepción Provisional de las Obras Las modalidades de recepción de las obras por etapas son las siguientes Recepción Provisoria: Al finalizar la ejecución de la obra. La **CONTRATANTE**, conjuntamente con la Fiscalización dispondrá la inspección de todo el trabajo que incluye el Contrato, para su recepción dentro de los 15 días contados a partir de la fecha de recibo de la notificación que realiza el Fiscal de Obra al **PROVEEDOR**. Si durante esta inspección se comprueba que el trabajo no está terminado conforme, se dará aviso por escrito al **PROVEEDOR** sobre los defectos que deben ser corregidos de lo cual se dejará constancia en la Acta de Recepción Provisoria.
CGC 47.1	Recepción Definitiva: Cuando la **CONTRATANTE** juntamente con la Fiscalización compruebe que todos los materiales han sido suministrados, todo el trabajo realizado en concordancia con las Cláusulas del Contrato y que se han subsanado los reparos indicados en el Acta de Recepción Provisoria, se efectuará la Medición Final y la Recepción Definitiva, labrándose el Acta correspondiente, firmada por la Justicia Electoral, la Fiscalización y el **PROVEEDOR**. Si en el plazo de treinta (30) días de recibida la comunicación, por parte del **PROVEEDOR**, de la terminación de la obra, no se llegare a realizar la inspección, la misma se considerará como recepcionada finalmente, debiendo labrarse Acta respectiva con lista de reserva o resalvas, las que deberán ser corregidas o salvadas para la recepción final.
CGC 49.2	Garantías Particulares. *No se aplica.*
CGC 53.1 h)	Además de las establecidas en las Condiciones Generales del Contrato, son causales de rescisión del Contrato por causa imputable al **PROVEEDOR** las siguientes: Incumplimiento en el Plazo solicitado, por retrasos considerables, por la urgencia de los trabajos y por compromisos asumidos por la Institución, por no usar materiales que no se ajusten a las especificaciones técnicas solicitadas.
CGC 57.2	Solución de Controversias **Opción A.** Todo litigio, controversia o reclamación que surja del presente Contrato o que tenga relación con el presente Contrato, será sometido a la jurisdicción de los Tribunales de: **la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay** **Opción B.** Todo litigio, controversia o reclamación que surja del presente Contrato o que tenga relación con el presente Contrato, será resuelto mediante arbitraje de conformidad con el Reglamento de la Cámara de Comercio y Servicios del Paraguay.

CONSORCIO URBATEC
RUC: 80086494-8
(021) 449594 - (0981) 285254

Ubaldo M. Britez F.
Ingeniero Civil

Ing. Francisco S.
TEDEC S.R.L.
Tel.: 021 200 368/ Cel.: 0981 [illegible]

Lic. Marcia Mendoza
Coordinadora General
D.G.A.F.

Avda. Eusebio Ayala Nº 2759 esq. Santa Cruz de la Sierra - Tel: (+59521) 6180518 – Asunción – Paraguay
www.tsje.gov.py – uoc@tsje.gov.py

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN - UOC

*****

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 13/2014 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS, LOCALES E INSTALACIONES PARA LA JUSTICIA ELECTORAL, A SER EJECUTADO DENTRO DEL PRESUPUESTO APROBADO PARA LA ENTIDAD EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN Y DEL PLAN FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014.

CGC 60.1	**Vigencia del Contrato:** A partir de la fecha de firma del Contrato hasta el 31-12-2014.
CGC 62.1	Para notificaciones, la dirección de la **CONTRATANTE** será: Avda. Eusebio Ayala N° 2759 esq. Santa Cruz de la Sierra Atención: Tribunal Superior de Justicia Electoral - C.P. Raúl Castagnino Dirección: Avda. Eusebio Ayala N° 2759 esq. Santa Cruz de la Sierra Piso/Oficina: Unidad Operativa de Contratación Ciudad: Asunción, Paraguay Teléfono: 6180518 Fax: 6180464 Dirección electrónica: uoc@tsje.gov.py

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Dirección General

Lic. Marcia Mendoza
Coordinadora General
D.G.A.F.

CONSORCIO URBATEC
RUC: 80086494-8
(021) 449594 - (0981) 285254

Avda. Eusebio Ayala N° 2759 esq. Santa Cruz de la Sierra - Tel: (+59521) 6180518 - Asunción – Paraguay
www.tsje.gov.py – uoc@tsje.gov.py

Ubaldo M. Britez P. Ing. Francisco Britez
Ingeniero Civil
TEDEC S.R.L.
Tel.: 021 200 368/ Cel.: 0981-50

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Poder Judicial
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2014 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS, LOCALES E INSTALACIONES PARA LA JUSTICIA ELECTORAL

LOTE N° 3

PLANILLA DE ADJUDICACIÓN

PRESIDENTE HAYES

IRALA

CONSORCIO URBATEC

N° DE ÍTEMS	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DETALLE	UNID.	CANT.	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO TOTAL CON IVA
1	72102602-001	**Reparación de puertas y ventanas**				175.632
1,1		Provisión y cambio de cerraduras con llave	UN	3	34.033	102.099
1,2		Provisión y cambio de pasadores en ventana	UN	3	24.511	73.533
2	72102201-002	**Instalación eléctrica**			-	611.422
2,1		Ampliación de instalación, provisión y colocación de toma corriente.	UN	3	41.901	125.703
2,2		Provisión y colocación de puntos de luz inc/ cableado	UN	3	28.229	84.687
2,3		Provisión y colocación de artefactos fluorescentes (completo tipo A) de adosar de 2x40W.	UN	3	48.432	145.296
2,4		Mantenimiento de aire acondicionado	GL	1	255.736	255.736
3	72102304-001	**Reparación de baños**			-	1.220.651
3,1		Cambio, incluye provisión y colocación de: inodoro, cisterna alta, bajada, curva, tapa, anillo de goma, enchufe,tornillo con tarugo	UN	1	220.326	220.326
3,2		Cambio, incluye provisión y colocación de canilla para lavatorio	UN	1	44.262	44.262
3,3		Cambio, incluye provisión y colocación de conexiones plásticas de 40 cm.	UN	1	11.803	11.803
3,4		Colocacion de azulejos	m2	10	94.426	944.260
4	72131601-012	**Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido**			-	1.678.759
4,1		Exterior al agua.	M2	90	11.685	1.051.650
4,2		Interior al agua.	M2	80	7.711	616.880
4,3		Pintura sintetico en (aberturas, canaletas, baranda, rejas)	GL	1	10.229	10.229
5	72101601-001	**Reparaciones de techo:**			-	1.479.340
5,1		Cambio de tejas: desmonte y colocación de tejas nuevas con arreglo de filtraciones, con tejuelitas y aislador.	M2	15	25.180	377.700
5,2		Provision y colocacion de canaletas	ML	20	55.082	1.101.640
6	72102508-001	**Reparacion de piso**			-	881.310
6,1		Mantenimiento y reparacion de pisos ceramico	M2	10	57.285	572.850
6,2		Piso alisado cemento	M2	10	30.846	308.460
7	72131601-013	**Limpieza general**			-	480.252
7,1		Limpieza y mantenimiento de áreas verdes y jardinería, paisajismo.	GL	1	97.140	97.140
7,2		Poda de arboles .	GL	1	142.622	142.622
7,3		Acarreo y Acopio de escombros y residuos varios	GL	1	122.950	122.950
7,4		Retiro de basuras y excedentes en contenedores. Unid:	GL	1	117.540	117.540
8	73121602-005	**Rejas 1.50 x 1.20 m.**	UN	5	394.424	1.972.120
9	73141704-006	**Cortina 1.50 x 1.20 m.**	UN	5	428.456	2.142.280
10	81141805-001	**Extintores de Incendio ABC de 6 Kg**	UN	1	392.260	392.260
		TOTAL CON I.V.A.				11.034.026

POZO COLORADO

N° DE ÍTEMS	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DETALLE	UNID.	CANT.	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO TOTAL CON IVA
11	72102602-001	**Reparación de puertas y ventanas**				175.632
11,1		Provisión y cambio de cerraduras con llave	UN	3	34.033	102.099
11,2		Provisión y cambio de pasadores en ventana	UN	3	24.511	73.533
12	72102201-002	**Instalación eléctrica**			-	611.422
12,1		Ampliación de instalación, provisión y colocación de toma corriente.	UN	3	41.901	125.703
12,2		Provisión y colocación de puntos de luz inc/ cableado	UN	3	28.229	84.687
12,3		Provisión y colocación de artefactos fluorescentes (completo tipo A) de adosar de 2x40W.	UN	3	48.432	145.296
12,4		Mantenimiento de aire acondicionado	GL	1	255.736	255.736
13	72102304-001	**Reparación de baños**			-	1.220.651
13,1		Cambio, incluye provisión y colocación de: inodoro, cisterna alta, bajada, curva, tapa, anillo de goma, enchufe,tornillo con tarugo	UN	1	220.326	220.326
13,2		Cambio, incluye provisión y colocación de canilla para lavatorio	UN	1	44.262	44.262
13,3		Cambio, incluye provisión y colocación de conexiones plásticas de 40 cm.	UN	1	11.803	11.803
13,4		Colocacion de azulejos	m2	10	94.426	944.260
14	72131601-012	**Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido**			-	1.639.019
14,1		Exterior al agua.	M2	80	11.685	934.800
14,2		Interior al agua.	M2	90	7.711	693.990
14,3		Pintura sintetico en (aberturas, canaletas, baranda, rejas)	GL	1	10.229	10.229
15	72102508-001	**Reparacion de piso**			-	881.310
15,1		Mantenimiento y reparacion de pisos ceramico	M2	10	57.285	572.850
15,2		Piso alisado cemento	M2	10	30.846	308.460
16	72101601-001	**Reparaciones de techo:**			-	1.479.340
16,1		Cambio de tejas: desmonte y colocación de tejas nuevas con arreglo de filtraciones, con tejuelitas y aislador.	M2	15	25.180	377.700
16,2		Provision y colocacion de canaletas	ML	20	55.082	1.101.640
17	72131601-013	**Limpieza general**			-	480.252
17,1		Limpieza y mantenimiento de áreas verdes y jardinería, paisajismo.	GL	1	97.140	97.140
17,2		Poda de arboles .	GL	1	142.622	142.622
17,3		Acarreo y Acopio de escombros y residuos varios	GL	1	122.950	122.950
17,4		Retiro de basuras y excedentes en contenedores. Unid:	GL	1	117.540	117.540
18	73121602-005	Rejas 1.50 x 1.20 m.	UN	5	394.424	1.972.120
19	73141704-006	Cortina 1.50 x 1.20 m.	UN	5	428.456	2.142.280
20	81141805-001	Extintores de Incendio ABC de 6 Kg.	UN	1	392.260	392.260
		TOTAL CON I.V.A.				10.994.286

BENJAMIN ACEVAL

N° DE ÍTEMS	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DETALLE	UNID.	CANT.	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO TOTAL CON IVA
21	72102602-001	**Reparación de puertas y ventanas**				92.577
21,1		Provisión y cambio de cerraduras con llave	UN	2	34.033	68.066
21,2		Provisión y cambio de pasadores en ventana	UN	1	24.511	24.511
22	72102201-002	**Instalación eléctrica**			-	611.422
22,1		Ampliación de instalación, provisión y colocación de toma corriente.	UN	3	41.901	125.703
22,2		Provisión y colocación de puntos de luz inc/ cableado	UN	3	28.229	84.687
22,3		Provisión y colocación de artefactos fluorescentes (completo tipo A) de adosar de 2x40W.	UN	3	48.432	145.296
22,4		Mantenimiento de aire acondicionado	GL	1	255.736	255.736
23	72102304-001	**Reparación de baños**			-	1.220.651
23,1		Cambio, incluye provisión y colocación de: inodoro, cisterna alta, bajada, curva, tapa, anillo de goma, enchufe,tornillo con tarugo	UN	1	220.326	220.326
23,2		Cambio, incluye provisión y colocación de canilla para lavatorio	UN	1	44.262	44.262
23,3		Cambio, incluye provisión y colocación de conexiones plásticas de 40 cm.	UN	1	11.803	11.803
23,4		Colocacion de azulejos	m2	10	94.426	944.260

CONSORCIO URBATEC
RUC: 80086494-8
(021) 449594 - (0981) 285254

Ing. Francisco Scorza
TEDEC S.R.L.
Tel.: 021 200 368/ Cel.: 0981-500889

Ingeniero Civil

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección General

Lic. Marcia Mendoza
Coordinadora General
D.G.A.F.

24	**72131601-012**	**Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido**			-	**1.678.759**
24,1		Exterior al agua.	M2	90	11.685	1.051.650
24,2		Interior al agua.	M2	80	7.711	616.880
24,3		Pintura sintetico en (aberturas, canaletas, baranda, rejas)	GL	1	10.229	10.229
25	**72102508-001**	**Reparacion de piso**			-	**881.310**
25,1		Mantenimiento y reparacion de pisos ceramico	M2	10	57.285	572.850
25,2		Piso alisado cemento	M2	10	30.846	308.460
26	**72101601-001**	**Reparaciones de techo:**			-	**1.479.340**
26,1		Cambio de tejas: desmonte y colocación de tejas nuevas con arreglo de filtraciones, con tejuelitas y aislador.	M2	15	25.180	377.700
26,2		Provision y colocacion de canaletas	ML	20	55.082	1.101.640
27	**72131601-013**	**Limpieza general**			-	**480.252**
27,1		Limpieza y mantenimiento de áreas verdes y jardinería, paisajismo.	GL	1	97.140	97.140
27,2		Poda de arboles .	GL	1	142.622	142.622
27,3		Acarreo y Acopio de escombros y residuos varios	GL	1	122.950	122.950
27,4		Retiro de basuras y excedentes en contenedores. Unid:	GL	1	117.540	117.540
28	**73121602-005**	Rejas 1.50 x 1.20 m.	UN	5	398.358	1.991.790
29	**73141704-006**	Cortina 1.50 x 1.20 m.	UN	5	428.456	2.142.280
30	**81141805-001**	Extintores de Incendio ABC de 6 Kg.	UN	1	392.260	392.260
		TOTAL CON I.V.A.				**10.970.641**

VILLA HAYES

N° DE ÍTEMS	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DETALLE	UNID.	CANT.	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO TOTAL CON IVA
31	**72102602-001**	**Reparación de puertas y ventanas**				**117.088**
31,1		Provisión y cambio de cerraduras con llave	UN	2	34.033	68.066
31,2		Provisión y cambio de pasadores en ventana	UN	2	24.511	49.022
32	**72102201-002**	**Instalación eléctrica**			-	**611.422**
32,1		Ampliación de instalación, provisión y colocación de toma corriente.	UN	3	41.901	125.703
32,2		Provisión y colocación de puntos de luz inc/ cableado	UN	3	28.229	84.687
32,3		Provisión y colocación de artefactos fluorescentes (completo tipo A) de adosar de 2x40W.	UN	3	48.432	145.296
32,4		Mantenimiento de aire acondicionado	GL	1	255.736	255.736
33	**72102304-001**	**Reparación de baños**			-	**1.220.651**
33,1		Cambio, incluye provisión y colocación de: inodoro, cisterna alta, bajada, curva, tapa, anillo de goma, enchufe,tornillo con tarugo	UN	1	220.326	220.326
33,2		Cambio, incluye provisión y colocación de canilla para lavatorio	UN	1	44.262	44.262
33,3		Cambio, incluye provisión y colocación de conexiones plásticas de 40 cm.	UN	1	11.803	11.803
33,4		Colocacion de azulejos	m2	10	94.426	944.260
34	**72131601-012**	**Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido**			-	**1.678.759**
34,1		Exterior al agua.	M2	90	11.685	1.051.650
34,2		Interior al agua.	M2	80	7.711	616.880
34,3		Pintura sintetico en (aberturas, canaletas, baranda, rejas)	GL	1	10.229	10.229
35	**72102508-001**	**Reparacion de piso**			-	**881.310**
35,1		Mantenimiento y reparacion de pisos ceramico	M2	10	57.285	572.850
35,2		Piso alisado cemento	M2	10	30.846	308.460
36	**72101601-001**	**Reparaciones de techo:**			-	**1.479.340**
36,1		Cambio de tejas: desmonte y colocación de tejas nuevas con arreglo de filtraciones, con tejuelitas y aislador.	M2	15	25.180	377.700
36,2		Provision y colocacion de canaletas	ML	20	55.082	1.101.640
37	**72131601-013**	**Limpieza general**			-	**480.252**
37,1		Limpieza y mantenimiento de áreas verdes y jardinería, paisajismo.	GL	1	97.140	97.140
37,2		Poda de arboles .	GL	1	142.622	142.622
37,3		Acarreo y Acopio de escombros y residuos varios	GL	1	122.950	122.950
37,4		Retiro de basuras y excedentes en contenedores. Unid:	GL	1	117.540	117.540
38	**73121602-005**	Rejas 1.50 x 1.20 m.	UN	5	398.358	1.991.790
39	**73141704-006**	Cortina 1.50 x 1.20 m.	UN	5	428.456	2.142.280
40	**81141805-001**	Extintores de Incendio ABC de 6 Kg.	UN	1	392.260	392.260
		TOTAL CON I.V.A.				**10.995.152**

JOSE FALCON

N° DE ÍTEMS	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DETALLE	UNID.	CANT.	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO TOTAL CON IVA
41	**72102602-001**	**Reparación de puertas y ventanas**				**92.577**
41,1		Provisión y cambio de cerraduras con llave	UN	2	34.033	68.066
41,2		Provisión y cambio de pasadores en ventana	UN	1	24.511	24.511
42	**72102201-002**	**Instalación eléctrica**			-	**611.422**
42,1		Ampliación de instalación, provisión y colocación de toma corriente.	UN	3	41.901	125.703
42,2		Provisión y colocación de puntos de luz inc/ cableado	UN	3	28.229	84.687
42,3		Provisión y colocación de artefactos fluorescentes (completo tipo A) de adosar de 2x40W.	UN	3	48.432	145.296
42,4		Mantenimiento de aire acondicionado	GL	1	255.736	255.736
43	**72102304-001**	**Reparación de baños**			-	**1.220.651**
43,1		Cambio, incluye provisión y colocación de: inodoro, cisterna alta, bajada, curva, tapa, anillo de goma, enchufe,tornillo con tarugo	UN	1	220.326	220.326
43,2		Cambio, incluye provisión y colocación de canilla para lavatorio	UN	1	44.262	44.262
43,3		Cambio, incluye provisión y colocación de conexiones plásticas de 40 cm.	UN	1	11.803	11.803
43,4		Colocacion de azulejos	m2	10	94.426	944.260
44	**72131601-012**	**Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido**			-	**1.678.759**
44,1		Exterior al agua.	M2	90	11.685	1.051.650
44,2		Interior al agua.	M2	80	7.711	616.880
44,3		Pintura sintetico en (aberturas, canaletas, baranda, rejas)	GL	1	10.229	10.229
45	**72102508-001**	**Reparacion de piso**			-	**881.310**
45,1		Mantenimiento y reparacion de pisos ceramico	M2	10	57.285	572.850
45,2		Piso alisado cemento	M2	10	30.846	308.460
46	**72101601-001**	**Reparaciones de techo:**			-	**1.479.340**
46,1		Cambio de tejas: desmonte y colocación de tejas nuevas con arreglo de filtraciones, con tejuelitas y aislador.	M2	15	25.180	377.700
46,2		Provision y colocacion de canaletas	ML	20	55.082	1.101.640
47	**72131601-013**	**Limpieza general**			-	**480.252**
47,1		Limpieza y mantenimiento de áreas verdes y jardinería, paisajismo.	GL	1	97.140	97.140
47,2		Poda de arboles .	GL	1	142.622	142.622
47,3		Acarreo y Acopio de escombros y residuos varios	GL	1	122.950	122.950
47,4		Retiro de basuras y excedentes en contenedores. Unid:	GL	1	117.540	117.540
48	**73121602-005**	Rejas 1.50 x 1.20 m.	UN	5	398.358	1.991.790
49	**73141704-006**	Cortina 1.50 x 1.20 m.	UN	5	428.456	2.142.280
50	**81141805-001**	Extintores de Incendio ABC de 6 Kg.	UN	1	392.260	392.260
		TOTAL CON I.V.A.				**10.970.641**

NANAWA

N° DE ÍTEMS	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DETALLE	UNID.	CANT.	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO TOTAL CON IVA
51	**72102602-001**	**Reparación de puertas y ventanas**				**92.577**
51,1		Provisión y cambio de cerraduras con llave	UN	2	34.033	68.066
51,2		Provisión y cambio de pasadores en ventana	UN	1	24.511	24.511
52	**72102201-002**	**Instalación eléctrica**			-	**611.422**
52,1		Ampliación de instalación, provisión y colocación de toma corriente.	UN	3	41.901	125.703
52,2		Provisión y colocación de puntos de luz inc/ cableado	UN	3	28.229	84.687
52,3		Provisión y colocación de artefactos fluorescentes (completo tipo A) de adosar de 2x40W.	UN	3	48.432	145.296

CONSORCIO URBATEC
RUC: 80086494-8
(021) 449594 - (0981) 285254

Ubaldo M. Britez E.
Ingeniero Civil

Ing. Francesco Scorza
TEC S.R.L.
Tel.: 021 200 368/ Cel.: 0981-500889

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección General

Lic. Marcia Mendoza
Coordinadora General
D.G.A.F.

52,4		Mantenimiento de aire acondicionado	GL	1	255.736	255.736
53	72102304-001	**Reparación de baños**			-	1.220.651
53,1		Cambio, incluye provisión y colocación de: inodoro, cisterna alta, bajada, curva, tapa, anillo de goma, enchufe,tornillo con tarugo	UN	1	220.326	220.326
53,2		Cambio, incluye provisión y colocación de canilla para lavatorio	UN	1	44.262	44.262
53,3		Cambio, incluye provisión y colocación de conexiones plásticas de 40 cm.	UN	1	11.803	11.803
53,4		Colocacion de azulejos	M2	10	94.426	944.260
54	72131601-012	**Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido**			-	1.678.759
54,1		Exterior al agua.	M2	90	11.685	1.051.650
54,2		Interior al agua.	M2	80	7.711	616.880
54,3		Pintura sintetico en (aberturas, canaletas, baranda, rejas)	GL	1	10.229	10.229
55	72102508-001	**Reparacion de piso**			-	881.310
55,1		Mantenimiento y reparacion de pisos ceramico	M2	10	57.285	572.850
55,2		Piso alisado cemento	M2	10	30.846	308.460
56	72101601-001	**Reparaciones de techo:**			-	1.479.340
56,1		Cambio de tejas: desmonte y colocación de tejas nuevas con arreglo de filtraciones, con tejuelitas y aislador.	M2	15	25.180	377.700
56,2		Provision y colocacion de canaletas	ML	20	55.082	1.101.640
57	72131601-013	**Limpieza general**			-	480.252
57,1		Limpieza y mantenimiento de áreas verdes y jardinería, paisajismo.	GL	1	97.140	97.140
57,2		Poda de arboles .	GL	1	142.622	142.622
57,3		Acarreo y Acopio de escombros y residuos varios	GL	1	122.950	122.950
57,4		Retiro de basuras y excedentes en contenedores. Unid:	GL	1	117.540	117.540
58	73121602-005	Rejas 1.50 x 1.20 m.	UN	5	398.358	1.991.790
59	73141704-006	Cortina 1.50 x 1.20 m.	UN	5	428.456	2.142.280
60	81141805-001	Extintores de Incendio ABC de 6 Kg.	UN	1	392.260	392.260
		TOTAL CON I.V.A.				10.970.641

GRAL. BRUGUEZ

N° DE ÍTEMS	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DETALLE	UNID.	CANT.	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO TOTAL CON IVA
61	72102602-001	**Reparación de puertas y ventanas**				92.577
61,1		Provisión y cambio de cerraduras con llave	UN	2	34.033	68.066
61,2		Provisión y cambio de pasadores en ventana	UN	1	24.511	24.511
62	72102201-002	**Instalación eléctrica**			-	611.422
62,1		Ampliación de instalación, provisión y colocación de toma corriente.	UN	3	41.901	125.703
62,2		Provisión y colocación de puntos de luz inc/ cableado	UN	3	28.229	84.687
62,3		Provisión y colocación de artefactos fluorescentes (completo tipo A) de adosar de 2x40W.	UN	3	48.432	145.296
62,4		Mantenimiento de aire acondicionado	GL	1	255.736	255.736
63	72102304-001	**Reparación de baños**			-	1.220.651
63,1		Cambio, incluye provisión y colocación de: inodoro, cisterna alta, bajada, curva, tapa, anillo de goma, enchufe,tornillo con tarugo	UN	1	220.326	220.326
63,2		Cambio, incluye provisión y colocación de canilla para lavatorio	UN	1	44.262	44.262
63,3		Cambio, incluye provisión y colocación de conexiones plásticas de 40 cm.	UN	1	11.803	11.803
63,4		Colocacion de azulejos	M2	10	94.426	944.260
64	72131601-012	**Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido**			-	1.910.089
64,1		Exterior al agua.	M2	90	11.685	1.051.650
64,2		Interior al agua.	M2	110	7.711	848.210
64,3		Pintura sintetico en (aberturas, canaletas, baranda, rejas)	GL	1	10.229	10.229
65	72102508-001	**Reparacion de piso**			-	881.310
65,1		Mantenimiento y reparacion de pisos ceramico	M2	10	57.285	572.850
65,2		Piso alisado cemento	M2	10	30.846	308.460
66	72101601-001	**Reparaciones de techo:**			-	1.479.340
66,1		Cambio de tejas: desmonte y colocación de tejas nuevas con arreglo de filtraciones, con tejuelitas y aislador.	M2	15	25.180	377.700
66,2		Provision y colocacion de canaletas	ML	20	55.082	1.101.640
67	72131601-013	**Limpieza general**			-	480.252
67,1		Limpieza y mantenimiento de áreas verdes y jardinería, paisajismo.	GL	1	97.140	97.140
67,2		Poda de arboles .	GL	1	142.622	142.622
67,3		Acarreo y Acopio de escombros y residuos varios	GL	1	122.950	122.950
67,4		Retiro de basuras y excedentes en contenedores. Unid:	GL	1	117.540	117.540
68	73121602-005	Rejas 1.50 x 1.20 m.	UN	5	398.358	1.991.790
69	73141704-006	Cortina 1.50 x 1.20 m.	UN	5	428.456	2.142.280
70	81141805-001	Extintores de Incendio ABC de 6 Kg.	UN	1	392.260	392.260
		TOTAL CON I.V.A.				11.201.971

TTE. ESTEBAN MARTINEZ

N° DE ÍTEMS	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DETALLE	UNID.	CANT.	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO TOTAL CON IVA
71	72102602-001	**Reparación de puertas y ventanas**				92.577
71,1		Provisión y cambio de cerraduras con llave	UN	2	34.033	68.066
71,2		Provisión y cambio de pasadores en ventana	UN	1	24.511	24.511
72	72102201-002	**Instalación eléctrica**			-	611.422
72,1		Ampliación de instalación, provisión y colocación de toma corriente.	UN	3	41.901	125.703
72,2		Provisión y colocación de puntos de luz inc/ cableado	UN	3	28.229	84.687
72,3		Provisión y colocación de artefactos fluorescentes (completo tipo A) de adosar de 2x40W.	UN	3	48.432	145.296
72,4		Mantenimiento de aire acondicionado	GL	1	255.736	255.736
73	72102304-001	**Reparación de baños**			-	1.220.651
73,1		Cambio, incluye provisión y colocación de: inodoro, cisterna alta, bajada, curva, tapa, anillo de goma, enchufe,tornillo con tarugo	UN	1	220.326	220.326
73,2		Cambio, incluye provisión y colocación de canilla para lavatorio	UN	1	44.262	44.262
73,3		Cambio, incluye provisión y colocación de conexiones plásticas de 40 cm.	UN	1	11.803	11.803
73,4		Colocacion de azulejos	M2	10	94.426	944.260
74	72131601-012	**Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido**			-	1.639.019
74,1		Exterior al agua.	M2	80	11.685	934.800
74,2		Interior al agua.	M2	90	7.711	693.990
74,3		Pintura sintetico en (aberturas, canaletas, baranda, rejas)	GL	1	10.229	10.229
75	72102508-001	**Reparacion de piso**			-	881.310
75,1		Mantenimiento y reparacion de pisos ceramico	M2	10	57.285	572.850
75,2		Piso alisado cemento	M2	10	30.846	308.460
76	72101601-001	**Reparaciones de techo:**			-	1.479.340
76,1		Cambio de tejas: desmonte y colocación de tejas nuevas con arreglo de filtraciones, con tejuelitas y aislador.	M2	15	25.180	377.700
76,2		Provision y colocacion de canaletas	ML	20	55.082	1.101.640
77	72131601-013	**Limpieza general**			-	480.252
77,1		Limpieza y mantenimiento de áreas verdes y jardinería, paisajismo.	GL	1	97.140	97.140
77,2		Poda de arboles .	GL	1	142.622	142.622
77,3		Acarreo y Acopio de escombros y residuos varios	GL	1	122.950	122.950
77,4		Retiro de basuras y excedentes en contenedores. Unid:	GL	1	117.540	117.540
78	73121602-005	Rejas 1.50 x 1.20 m.	UN	5	398.358	1.991.790
79	73141704-006	Cortina 1.50 x 1.20 m.	UN	5	428.456	2.142.280
80	81141805-001	Extintores de Incendio ABC de 6 Kg.	UN	1	392.260	392.260
		TOTAL CON I.V.A.				10.930.901

CHACOI

N° DE ÍTEMS	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DETALLE	UNID.	CANT.	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO TOTAL CON IVA

CONSORCIO URBATEC
RUC: 80086494-8
(021) 449594 - (0981) 285254

Ubaldo M. Brítez F.
Ingeniero Civil

Ing. Francisco Scorza
TECNOCS.R.L.
Tel.: 021 200 364 Cel.: 0981-500889

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección General

Lic. Marcia Mendoza
Coordinadora General
D.G.A.F.

81	72102602-001	Reparación de puertas y ventanas				92.577
81,1		Provisión y cambio de cerraduras con llave	UN	2	34.033	68.066
81,2		Provisión y cambio de pasadores en ventana	UN	1	24.511	24.511
82	72102201-002	Instalación eléctrica			-	611.422
82,1		Ampliación de instalación, provisión y colocación de toma corriente.	UN	3	41.901	125.703
82,2		Provisión y colocación de puntos de luz inc/ cableado	UN	3	28.229	84.687
82,3		Provisión y colocación de artefactos fluorescentes (completo tipo A) de adosar de 2x40W.	UN	3	48.432	145.296
82,4		Mantenimiento de aire acondicionado	GL	1	255.736	255.736
83	72102304-001	Reparación de baños			-	1.220.651
83,1		Cambio, incluye provisión y colocación de: inodoro, cisterna alta, bajada, curva, tapa, anillo de goma, enchufe,tornillo con tarugo	UN	1	220.326	220.326
83,2		Cambio, incluye provisión y colocación de canilla para lavatorio	UN	1	44.262	44.262
83,3		Cambio, incluye provisión y colocación de conexiones plásticas de 40 cm.	UN	1	11.803	11.803
83,4		Colocacion de azulejos	M2	10	94.426	944.260
84	72131601-012	Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido			-	1.639.019
84,1		Exterior al agua.	M2	80	11.685	934.800
84,2		Interior al agua.	M2	90	7.711	693.990
84,3		Pintura sintetico en (aberturas, canaletas, baranda, rejas)	GL	1	10.229	10.229
85	72102508-001	Reparacion de piso			-	881.310
85,1		Mantenimiento y reparacion de pisos ceramico	M2	10	57.285	572.850
85,2		Piso alisado cemento	M2	10	30.846	308.460
86	72101601-001	Reparaciones de techo:			-	1.479.340
86,1		Cambio de tejas: desmonte y colocación de tejas nuevas con arreglo de filtraciones, con tejuelitas y aislador.	M2	15	25.180	377.700
86,2		Provision y colocacion de canaletas	ML	20	55.082	1.101.640
87	72131601-013	Limpieza general			-	480.252
87,1		Limpieza y mantenimiento de áreas verdes y jardinería, paisajismo.	GL	1	97.140	97.140
87,2		Poda de arboles .	GL	1	142.622	142.622
87,3		Acarreo y Acopio de escombros y residuos varios	GL	1	122.950	122.950
87,4		Retiro de basuras y excedentes en contenedores. Unid:	GL	1	117.540	117.540
88	73121602-005	Rejas 1.50 x 1.20 m.	UN	5	398.358	1.991.790
89	73141704-006	Cortina 1.50 x 1.20 m.	UN	5	428.456	2.142.280
90	81141805-001	Extintores de Incendio ABC de 6 Kg	UN	1	392.260	392.260
		TOTAL CON I.V.A.				10.930.901

PINAZCO

N° DE ITEMS	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DETALLE	UNID.	CANT.	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO TOTAL CON IVA
91	72102602-001	Reparación de puertas y ventanas				92.577
91,1		Provisión y cambio de cerraduras con llave	UN	2	34.033	68.066
91,2		Provisión y cambio de pasadores en ventana	UN	1	24.511	24.511
92	72102201-002	Instalación eléctrica			-	611.422
92,1		Ampliación de instalación, provisión y colocación de toma corriente.	UN	3	41.901	125.703
92,2		Provisión y colocación de puntos de luz inc/ cableado	UN	3	28.229	84.687
92,3		Provisión y colocación de artefactos fluorescentes (completo tipo A) de adosar de 2x40W.	UN	3	48.432	145.296
92,4		Mantenimiento de aire acondicionado	GL	1	255.736	255.736
93	72102304-001	Reparación de baños			-	1.220.651
93,1		Cambio, incluye provisión y colocación de: inodoro, cisterna alta, bajada, curva, tapa, anillo de goma, enchufe,tornillo con tarugo	UN	1	220.326	220.326
93,2		Cambio, incluye provisión y colocación de canilla para lavatorio	UN	1	44.262	44.262
93,3		Cambio, incluye provisión y colocación de conexiones plásticas de 40 cm.	UN	1	11.803	11.803
93,4		Colocacion de azulejos	M2	10	94.426	944.260
94	72131601-012	Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido			-	1.639.019
94,1		Exterior al agua.	M2	80	11.685	934.800
94,2		Interior al agua.	M2	90	7.711	693.990
94,3		Pintura sintetico en (aberturas, canaletas, baranda, rejas)	GL	1	10.229	10.229
95	72102508-001	Reparacion de piso			-	881.310
95,1		Mantenimiento y reparacion de pisos ceramico	M2	10	57.285	572.850
95,2		Piso alisado cemento	M2	10	30.846	308.460
96	72101601-001	Reparaciones de techo:			-	1.479.340
96,1		Cambio de tejas: desmonte y colocación de tejas nuevas con arreglo de filtraciones, con tejuelitas y aislador.	M2	15	25.180	377.700
96,2		Provision y colocacion de canaletas	ML	20	55.082	1.101.640
97	72131601-013	Limpieza general			-	480.252
97,1		Limpieza y mantenimiento de áreas verdes y jardinería, paisajismo.	GL	1	97.140	97.140
97,2		Poda de arboles .	GL	1	142.622	142.622
97,3		Acarreo y Acopio de escombros y residuos varios	GL	1	122.950	122.950
97,4		Retiro de basuras y excedentes en contenedores. Unid:	GL	1	117.540	117.540
98	73121602-005	Rejas 1.50 x 1.20 m.	UN	5	398.358	1.991.790
99	73141704-006	Cortina 1.50 x 1.20 m.	UN	5	428.456	2.142.280
100	81141805-001	Extintores de Incendio ABC de 6 Kg	UN	1	392.260	392.260
		TOTAL CON I.V.A.				10.930.901

BOQUERON

MCAL. ESTIGARRIBIA

N° DE ITEMS	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DETALLE	UNID.	CANT.	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO TOTAL CON IVA
101	72102602-001	Reparación de puertas y ventanas				92.577
101,1		Provisión y cambio de cerraduras con llave	UN	2	34.033	68.066
101,2		Provisión y cambio de pasadores en ventana	UN	1	24.511	24.511
102	72102201-002	Instalación eléctrica			-	611.422
102,1		Ampliación de instalación, provisión y colocación de toma corriente.	UN	3	41.901	125.703
102,2		Provisión y colocación de puntos de luz inc/ cableado	UN	3	28.229	84.687
102,3		Provisión y colocación de artefactos fluorescentes (completo tipo A) de adosar de 2x40W.	UN	3	48.432	145.296
102,4		Mantenimiento de aire acondicionado	GL	1	255.736	255.736
103	72102304-001	Reparación de baños			-	1.220.651
103,1		Cambio, incluye provisión y colocación de: inodoro, cisterna alta, bajada, curva, tapa, anillo de goma, enchufe,tornillo con tarugo	UN	1	220.326	220.326
103,2		Cambio, incluye provisión y colocación de canilla para lavatorio	UN	1	44.262	44.262
103,3		Cambio, incluye provisión y colocación de conexiones plásticas de 40 cm.	UN	1	11.803	11.803
103,4		Colocacion de azulejos	m2	10	94.426	944.260
104	72131601-012	Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido			-	1.639.019
104,1		Exterior al agua.	M2	80	11.685	934.800
104,2		Interior al agua.	M2	90	7.711	693.990
104,3		Pintura sintetico en (aberturas, canaletas, baranda, rejas)	GL	1	10.229	10.229
105	72101601-001	Reparaciones de techo:			-	1.479.340
105,1		Cambio de tejas: desmonte y colocación de tejas nuevas con arreglo de filtraciones, con tejuelitas y aislador.	M2	15	25.180	377.700
105,2		Provision y colocacion de canaletas	ml	20	55.082	1.101.640
106	72102508-001	Reparacion de piso			-	881.310
106,1		Mantenimiento y reparacion de pisos ceramico	M2	10	57.285	572.850
106,2		Piso alisado cemento	M2	10	30.846	308.460
107	72131601-013	Limpieza general			-	480.252
107,1		Limpieza y mantenimiento de áreas verdes y jardinería, paisajismo.	GL	1	97.140	97.140
107,2		Poda de arboles .	GL	1	142.622	142.622
107,3		Acarreo y Acopio de escombros y residuos varios	GL	1	122.950	122.950
107,4		Retiro de basuras y excedentes en contenedores. Unid:	GL	1	117.540	117.540

CONSORCIO URBATEC
RUC: 80086494-8
(021) 449594 - (0981) 285254

Ubaldo M. Britez F.
Ingeniero Civil

Ing. Francisco Scorza
TECNICO S.R.L.
Cel.: 0981-500889

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Dirección General

Lic. Marcia Mendoza
Coordinadora General
D.G.A.F.

108	73121602-005	Rejas 1.50 x 1.20 m.	UN	5	398.358	1.991.790
109	73141704-006	Cortina 1.50 x 1.20 m.	UN	5	428.456	2.142.280
110	81141805-001	Extintores de Incendio ABC de 6 Kg.	UN	1	392.260	392.260
		TOTAL CON I.V.A.				10.930.901

FILADELFIA

Nº DE ÍTEMS	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DETALLE	UNID.	CANT.	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO TOTAL CON IVA
111	72102602-001	**Reparación de puertas y ventanas**				117.088
111,1		Provisión y cambio de cerraduras con llave	UN	2	34.033	68.066
111,2		Provisión y cambio de pasadores en ventana	UN	2	24.511	49.022
112	72102201-002	**Instalación eléctrica**				492.860
112,1		Ampliación de instalación, provisión y colocación de toma corriente.	UN	2	41.901	83.802
112,2		Provisión y colocación de puntos de luz inc/ cableado	UN	2	28.229	56.458
112,3		Provisión y colocación de artefactos fluorescentes (completo tipo A) de adosar de 2x40W.	UN	2	48.432	96.864
112,4		Mantenimiento de aire acondicionado	GL	1	255.736	255.736
113	72102304-001	**Reparación de baños**				1.220.651
113,1		Cambio, incluye provisión y colocación de: inodoro, cisterna alta, bajada, curva, tapa, anillo de goma, enchufe,tornillo con tarugo	UN	1	220.326	220.326
113,2		Cambio, incluye provisión y colocación de canilla para lavatorio	UN	1	44.262	44.262
113,3		Cambio, incluye provisión y colocación de conexiones plásticas de 40 cm.	UN	1	11.803	11.803
113,4		Colocacion de azulejos	m2	10	94.426	944.260
114	72131601-012	**Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido**				1.639.019
114,1		Exterior al agua.	M2	80	11.685	934.800
114,2		Interior al agua.	M2	90	7.711	693.990
114,3		Pintura sintetico en (aberturas, canaletas, baranda, rejas)	GL	1	10.229	10.229
115	72101601-001	**Reparaciones de techo:**				1.479.340
115,1		Cambio de tejas: desmonte y colocación de tejas nuevas con arreglo de filtraciones, con tejuelitas y aislador.	M2	15	25.180	377.700
115,2		Provision y colocacion de canaletas	ml	20	55.082	1.101.640
116	72102508-001	**Reparacion de piso**				881.310
116,1		Mantenimiento y reparacion de pisos ceramico	M2	10	57.285	572.850
116,2		Piso alisado cemento	M2	10	30.846	308.460
117	72131601-013	**Limpieza general**				480.252
117,1		Limpieza y mantenimiento de áreas verdes y jardinería, paisajismo.	GL	1	97.140	97.140
117,2		Poda de arboles .	GL	1	142.622	142.622
117,3		Acarreo y Acopio de escombros y residuos varios	GL	1	122.950	122.950
117,4		Retiro de basuras y excedentes en contenedores. Unid:	GL	1	117.540	117.540
118	73121602-005	Rejas 1.50 x 1.20 m.	UN	5	403.276	2.016.380
119	73141704-006	Cortina 1.50 x 1.20 m.	UN	5	428.456	2.142.280
120	81141805-001	Extintores de Incendio ABC de 6 Kg.	UN	1	393.440	393.440
		TOTAL CON I.V.A.				10.862.620

LOMA PLATA

Nº DE ÍTEMS	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DETALLE	UNID.	CANT.	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO TOTAL CON IVA
121	72102602-001	**Reparación de puertas y ventanas**				117.088
121,1		Provisión y cambio de cerraduras con llave	UN	2	34.033	68.066
121,2		Provisión y cambio de pasadores en ventana	UN	2	24.511	49.022
122	72102201-002	**Instalación eléctrica**				492.860
122,1		Ampliación de instalación, provisión y colocación de toma corriente.	UN	2	41.901	83.802
122,2		Provisión y colocación de puntos de luz inc/ cableado	UN	2	28.229	56.458
122,3		Provisión y colocación de artefactos fluorescentes (completo tipo A) de adosar de 2x40W.	UN	2	48.432	96.864
122,4		Mantenimiento de aire acondicionado	GL	1	255.736	255.736
123	72102304-001	**Reparación de baños**				1.220.651
123,1		Cambio, incluye provisión y colocación de: inodoro, cisterna alta, bajada, curva, tapa, anillo de goma, enchufe,tornillo con tarugo	UN	1	220.326	220.326
123,2		Cambio, incluye provisión y colocación de canilla para lavatorio	UN	1	44.262	44.262
123,3		Cambio, incluye provisión y colocación de conexiones plásticas de 40 cm.	UN	1	11.803	11.803
123,4		Colocacion de azulejos	m2	10	94.426	944.260
124	72131601-012	**Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido**				1.639.019
124,1		Exterior al agua.	M2	80	11.685	934.800
124,2		Interior al agua.	M2	90	7.711	693.990
124,3		Pintura sintetico en (aberturas, canaletas, baranda, rejas)	GL	1	10.229	10.229
125	72101601-001	**Reparaciones de techo:**				1.479.340
125,1		Cambio de tejas: desmonte y colocación de tejas nuevas con arreglo de filtraciones, con tejuelitas y aislador.	M2	15	25.180	377.700
125,2		Provision y colocacion de canaletas	ml	20	55.082	1.101.640
126	72102508-001	**Reparacion de piso**				881.310
126,1		Mantenimiento y reparacion de pisos ceramico	M2	10	57.285	572.850
126,2		Piso alisado cemento	M2	10	30.846	308.460
127	72131601-013	**Limpieza general**				480.252
127,1		Limpieza y mantenimiento de áreas verdes y jardinería, paisajismo.	GL	1	97.140	97.140
127,2		Poda de arboles .	GL	1	142.622	142.622
127,3		Acarreo y Acopio de escombros y residuos varios	GL	1	122.950	122.950
127,4		Retiro de basuras y excedentes en contenedores. Unid:	GL	1	117.540	117.540
128	73121602-005	Rejas 1.50 x 1.20 m.	UN	5	403.276	2.016.380
129	73141704-006	Cortina 1.50 x 1.20 m.	UN	5	428.456	2.142.280
130	81141805-001	Extintores de Incendio ABC de 6 Kg.	UN	1	393.440	393.440
		TOTAL CON I.V.A.				10.862.620

ALTO PARAGUAY

BAHIA NEGRA

Nº DE ÍTEMS	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DETALLE	UNID.	CANT.	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO TOTAL CON IVA
131	72102602-001	**Reparación de puertas y ventanas**				83.055
131,1		Provisión y cambio de cerraduras con llave	UN	1	34.033	34.033
131,2		Provisión y cambio de pasadores en ventana	UN	2	24.511	49.022
132	72102201-002	**Instalación eléctrica**				611.422
132,1		Ampliación de instalación, provisión y colocación de toma corriente.	UN	3	41.901	125.703
132,2		Provisión y colocación de puntos de luz inc/ cableado	UN	3	28.229	84.687
132,3		Provisión y colocación de artefactos fluorescentes (completo tipo A) de adosar de 2x40W.	UN	3	48.432	145.296
132,4		Mantenimiento de aire acondicionado	GL	1	255.736	255.736
133	72102304-001	**Reparación de baños**				1.220.651
133,1		Cambio, incluye provisión y colocación de: inodoro, cisterna alta, bajada, curva, tapa, anillo de goma, enchufe,tornillo con tarugo	UN	1	220.326	220.326
133,2		Cambio, incluye provisión y colocación de canilla para lavatorio	UN	1	44.262	44.262
133,3		Cambio, incluye provisión y colocación de conexiones plásticas de 40 cm.	UN	1	11.803	11.803
133,4		Colocacion de azulejos	m2	10	94.426	944.260
134	72131601-012	**Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido**				2.414.859
134,1		Exterior al agua.	M2	120	11.685	1.402.200
134,2		Interior al agua.	M2	130	7.711	1.002.430
134,3		Pintura sintetico en (aberturas, canaletas, baranda, rejas)	GL	1	10.229	10.229
135	72101601-001	**Reparaciones de techo:**				1.781.500
135,1		Cambio de tejas: desmonte y colocación de tejas nuevas con arreglo de filtraciones, con tejuelitas y aislador.	M2	27	25.180	679.860
135,2		Provision y colocacion de canaletas	ml	20	55.082	1.101.640

CONSORCIO URBATEC
RUC: 80086494-8
(021) 449594 - (0981) 285254
Ubaldo M. Britez F.
Ingeniero Civil

Ing. Francisco Scorza
URBATEC S.R.L.
Cel.: 0981-500869

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección General

Lic. Marcia Mendoza
Coordinadora General
D.G.A.F.

136	72102508-001	Reparacion de piso			-	1.471.788
136,1		Mantenimiento y reparacion de pisos ceramico	M2	16	57.285	916.560
136,2		Piso alisado cemento	M2	18	30.846	555.228
137	72131601-013	Limpieza general			-	480.252
137,1		Limpieza y mantenimiento de áreas verdes y jardinería, paisajismo.	GL	1	97.140	97.140
137,2		Poda de arboles .	GL	1	142.622	142.622
137,3		Acarreo y Acopio de escombros y residuos varios	GL	1	122.950	122.950
137,4		Retiro de basuras y excedentes en contenedores. Unid:	GL	1	117.540	117.540
138	73121602-005	Rejas 1.50 x 1.20 m.	UN	4	403.276	1.613.104
139	73141704-006	Cortina 1.50 x 1.20 m.	UN	4	428.456	1.713.824
140	81141805-001	Extintores de Incendio ABC de 6 Kg.	UN	1	393.440	393.440
		TOTAL CON I.V.A.				11.783.895

FUERTE OLIMPO

N° DE ÍTEMS	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DETALLE	UNID.	CANT.	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO TOTAL CON IVA
141	72102602-001	Reparación de puertas y ventanas				92.577
141,1		Provisión y cambio de cerraduras con llave	UN	2	34.033	68.066
141,2		Provisión y cambio de pasadores en ventana	UN	1	24.511	24.511
142	72102201-002	Instalación eléctrica			-	611.422
142,1		Ampliación de instalación, provisión y colocación de toma corriente.	UN	3	41.901	125.703
142,2		Provisión y colocación de puntos de luz inc/ cableado	UN	3	28.229	84.687
142,3		Provisión y colocación de artefactos fluorescentes (completo tipo A) de adosar de 2x40W.	UN	3	48.432	145.296
142,4		Mantenimiento de aire acondicionado	GL	1	255.736	255.736
143	72102304-001	Reparación de baños			-	1.220.651
143,1		Cambio, incluye provisión y colocación de: inodoro, cisterna alta, bajada, curva, tapa, anillo de goma, enchufe,tornillo con tarugo	UN	1	220.326	220.326
143,2		Cambio, incluye provisión y colocación de canilla para lavatorio	UN	1	44.262	44.262
143,3		Cambio, incluye provisión y colocación de conexiones plásticas de 40 cm.	UN	1	11.803	11.803
143,4		Colocacion de azulejos	m2	10	94.426	944.260
144	72131601-012	Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido			-	1.639.019
144,1		Exterior al agua.	M2	80	11.685	934.800
144,2		Interior al agua.	M2	90	7.711	693.990
144,3		Pintura sintetico en (aberturas, canaletas, baranda, rejas)	GL	1	10.229	10.229
145	72101601-001	Reparaciones de techo:			-	1.781.500
145,1		Cambio de tejas: desmonte y colocación de tejas nuevas con arreglo de filtraciones, con tejuelitas y aislador.	M2	27	25.180	679.860
145,2		Provision y colocacion de canaletas	ml	20	55.082	1.101.640
146	72102508-001	Reparacion de piso			-	1.586.358
146,1		Mantenimiento y reparacion de pisos ceramico	M2	18	57.285	1.031.130
146,2		Piso alisado cemento	M2	18	30.846	555.228
147	72131601-013	Limpieza general			-	480.252
147,1		Limpieza y mantenimiento de áreas verdes y jardinería, paisajismo.	GL	1	97.140	97.140
147,2		Poda de arboles .	GL	1	142.622	142.622
147,3		Acarreo y Acopio de escombros y residuos varios	GL	1	122.950	122.950
147,4		Retiro de basuras y excedentes en contenedores. Unid:	GL	1	117.540	117.540
148	73121602-005	Rejas 1.50 x 1.20 m.	UN	4	403.276	1.613.104
149	73141704-006	Cortina 1.50 x 1.20 m.	UN	4	428.456	1.713.824
150	81141805-001	Extintores de Incendio ABC de 6 Kg.	UN	1	393.440	393.440
		TOTAL CON I.V.A.				11.132.147

PUERTO GUARANI

N° DE ÍTEMS	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DETALLE	UNID.	CANT.	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO TOTAL CON IVA
151	72102602-001	Reparación de puertas y ventanas				117.088
151,1		Provisión y cambio de cerraduras con llave	UN	2	34.033	68.066
151,2		Provisión y cambio de pasadores en ventana	UN	2	24.511	49.022
152	72102201-002	Instalación eléctrica			-	611.422
152,1		Ampliación de instalación, provisión y colocación de toma corriente.	UN	3	41.901	125.703
152,2		Provisión y colocación de puntos de luz inc/ cableado	UN	3	28.229	84.687
152,3		Provisión y colocación de artefactos fluorescentes (completo tipo A) de adosar de 2x40W.	UN	3	48.432	145.296
152,4		Mantenimiento de aire acondicionado	GL	1	255.736	255.736
153	72102304-001	Reparación de baños			-	1.220.651
153,1		Cambio, incluye provisión y colocación de: inodoro, cisterna alta, bajada, curva, tapa, anillo de goma, enchufe,tornillo con tarugo	UN	1	220.326	220.326
153,2		Cambio, incluye provisión y colocación de canilla para lavatorio	UN	1	44.262	44.262
153,3		Cambio, incluye provisión y colocación de conexiones plásticas de 40 cm.	UN	1	11.803	11.803
153,4		Colocacion de azulejos	m2	10	94.426	944.260
154	72131601-012	Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido			-	2.375.119
154,1		Exterior al agua.	M2	110	11.685	1.285.350
154,2		Interior al agua.	M2	140	7.711	1.079.540
154,3		Pintura sintetico en (aberturas, canaletas, baranda, rejas)	GL	1	10.229	10.229
155	72101601-001	Reparaciones de techo:			-	1.781.500
155,1		Cambio de tejas: desmonte y colocación de tejas nuevas con arreglo de filtraciones, con tejuelitas y aislador.	M2	27	25.180	679.860
155,2		Provision y colocacion de canaletas	ml	20	55.082	1.101.640
156	72102508-001	Reparacion de piso			-	1.586.358
156,1		Mantenimiento y reparacion de pisos ceramico	M2	18	57.285	1.031.130
156,2		Piso alisado cemento	M2	18	30.846	555.228
157	72131601-013	Limpieza general			-	480.252
157,1		Limpieza y mantenimiento de áreas verdes y jardinería, paisajismo.	GL	1	97.140	97.140
157,2		Poda de arboles .	GL	1	142.622	142.622
157,3		Acarreo y Acopio de escombros y residuos varios	GL	1	122.950	122.950
157,4		Retiro de basuras y excedentes en contenedores. Unid:	GL	1	117.540	117.540
158	73121602-005	Rejas 1.50 x 1.20 m.	UN	4	403.276	1.613.104
159	73141704-006	Cortina 1.50 x 1.20 m.	UN	4	428.456	1.713.824
160	81141805-001	Extintores de Incendio ABC de 6 Kg.	UN	1	393.440	393.440
		TOTAL CON I.V.A.				11.892.758

CARMELO PERALTA

N° DE ÍTEMS	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DETALLE	UNID.	CANT.	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO TOTAL CON IVA
161	72102602-001	Reparación de puertas y ventanas				117.088
161,1		Provisión y cambio de cerraduras con llave	UN	2	34.033	68.066
161,2		Provisión y cambio de pasadores en ventana	UN	2	24.511	49.022
162	72102201-002	Instalación eléctrica			-	611.422
162,1		Ampliación de instalación, provisión y colocación de toma corriente.	UN	3	41.901	125.703
162,2		Provisión y colocación de puntos de luz inc/ cableado	UN	3	28.229	84.687
162,3		Provisión y colocación de artefactos fluorescentes (completo tipo A) de adosar de 2x40W.	UN	3	48.432	145.296
162,4		Mantenimiento de aire acondicionado	GL	1	255.736	255.736
163	72102304-001	Reparación de baños			-	1.220.651
163,1		Cambio, incluye provisión y colocación de: inodoro, cisterna alta, bajada, curva, tapa, anillo de goma, enchufe,tornillo con tarugo	UN	1	220.326	220.326
163,2		Cambio, incluye provisión y colocación de canilla para lavatorio	UN	1	44.262	44.262
163,3		Cambio, incluye provisión y colocación de conexiones plásticas de 40 cm.	UN	1	11.803	11.803
163,4		Colocacion de azulejos	m2	10	94.426	944.260

CONSORCIO URBATEC
RUC: 80086494-8
(021) 449594 - (0981) 285254

Ingeniero Civil

Ing. Francisco Scorza
CEC S.R.L.
Cel.: 0981-500889

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección General

Lic. Marcia Mendoza
Coordinadora General
D.G.A.F.

164	72131601-012	Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido			-	1.639.019
164,1		Exterior al agua.	M2	80	11.685	934.800
164,2		Interior al agua.	M2	90	7.711	693.990
164,3		Pintura sintetico en (aberturas, canaletas, baranda, rejas)	GL	1	10.229	10.229
165	72101601-001	Reparaciones de techo:			-	1.781.500
165,1		Cambio de tejas: desmonte y colocación de tejas nuevas con arreglo de filtraciones, con tejuelitas y aislador.	M2	27	25.180	679.860
165,2		Provision y colocacion de canaletas	ml	20	55.082	1.101.640
166	72102508-001	Reparacion de piso			-	1.586.358
166,1		Mantenimiento y reparacion de pisos ceramico	M2	18	57.285	1.031.130
166,2		Piso alisado cemento	M2	18	30.846	555.228
167	72131601-013	Limpieza general			-	478.777
167,1		Limpieza y mantenimiento de áreas verdes y jardinería, paisajismo.	GL	1	97.140	97.140
167,2		Poda de arboles .	GL	1	142.622	142.622
167,3		Acarreo y Acopio de escombros y residuos varios	GL	1	122.950	122.950
167,4		Retiro de basuras y excedentes en contenedores. Unid:	GL	1	116.065	116.065
168	73121602-005	Rejas 1.50 x 1.20 m.	UN	4	403.276	1.613.104
169	73141704-006	Cortina 1.50 x 1.20 m.	UN	4	428.456	1.713.824
170	81141805-001	Extintores de Incendio ABC de 6 Kg.	UN	1	393.440	393.440
		TOTAL CON I.V.A.				11.155.183

PUERTO CASADO

N° DE ÍTEMS	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DETALLE	UNID.	CANT.	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO TOTAL CON IVA
171	72102602-001	Reparación de puertas y ventanas				175.632
171,1		Provisión y cambio de cerraduras con llave	UN	3	34.033	102.099
171,2		Provisión y cambio de pasadores en ventana	UN	3	24.511	73.533
172	72102201-002	Instalación eléctrica			-	611.422
172,1		Ampliación de instalación, provisión y colocación de toma corriente.	UN	3	41.901	125.703
172,2		Provisión y colocación de puntos de luz inc/ cableado	UN	3	28.229	84.687
172,3		Provisión y colocación de artefactos fluorescentes (completo tipo A) de adosar de 2x40W.	UN	3	48.432	145.296
172,4		Mantenimiento de aire acondicionado	GL	1	255.736	255.736
173	72102304-001	Reparación de baños			-	1.220.651
173,1		Cambio, incluye provisión y colocación de: inodoro, cisterna alta, bajada, curva, tapa, anillo de goma, enchufe,tornillo con tarugo	UN	1	220.326	220.326
173,2		Cambio, incluye provisión y colocación de canilla para lavatorio	UN	1	44.262	44.262
173,3		Cambio, incluye provisión y colocación de conexiones plásticas de 40 cm.	UN	1	11.803	11.803
173,4		Colocacion de azulejos	m2	10	94.426	944.260
174	72131601-012	Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido			-	1.945.889
174,1		Exterior al agua.	M2	80	11.685	934.800
174,2		Interior al agua.	M2	90	7.711	693.990
174,3		Pintura sintetico en (aberturas, canaletas, baranda, rejas)	M2	31	10.229	317.099
175	72101601-001	Reparaciones de techo:			-	734.942
175,1		Cambio de tejas: desmonte y colocación de tejas nuevas con arreglo de filtraciones, con tejuelitas y aislador.	M2	27	25.180	679.860
175,2		Provision y colocacion de canaletas	GL	1	55.082	55.082
176	72102508-001	Reparacion de piso			-	1.586.358
176,1		Mantenimiento y reparacion de pisos ceramico	M2	18	57.285	1.031.130
176,2		Piso alisado cemento	M2	18	30.846	555.228
177	72131601-013	Limpieza general			-	480.252
177,1		Limpieza y mantenimiento de áreas verdes y jardinería, paisajismo.	GL	1	97.140	97.140
177,2		Poda de arboles .	GL	1	142.622	142.622
177,3		Acarreo y Acopio de escombros y residuos varios	GL	1	122.950	122.950
177,4		Retiro de basuras y excedentes en contenedores. Unid:	GL	1	117.540	117.540
178	73121602-005	Rejas 1.50 x 1.20 m.	UN	4	403.276	1.613.104
179	73141704-006	Cortina 1.50 x 1.20 m.	UN	4	428.456	1.713.824
180	81141805-001	Extintores de Incendio ABC de 6 Kg.	UN	1	393.440	393.440
		TOTAL CON I.V.A.				10.475.514

PUERTO LA ESPERANZA

N° DE ÍTEMS	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DETALLE	UNID.	CANT.	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO TOTAL CON IVA
181	72102602-001	Reparación de puertas y ventanas				117.088
181,1		Provisión y cambio de cerraduras con llave	UN	2	34.033	68.066
181,2		Provisión y cambio de pasadores en ventana	UN	2	24.511	49.022
182	72102201-002	Instalación eléctrica			-	611.422
182,1		Ampliación de instalación, provisión y colocación de toma corriente.	UN	3	41.901	125.703
182,2		Provisión y colocación de puntos de luz inc/ cableado	UN	3	28.229	84.687
182,3		Provisión y colocación de artefactos fluorescentes (completo tipo A) de adosar de 2x40W.	UN	3	48.432	145.296
182,4		Mantenimiento de aire acondicionado	GL	1	255.736	255.736
183	72102304-001	Reparación de baños			-	370.817
183,1		Cambio, incluye provisión y colocación de: inodoro, cisterna alta, bajada, curva, tapa, anillo de goma, enchufe,tornillo con tarugo	UN	1	220.326	220.326
183,2		Cambio, incluye provisión y colocación de canilla para lavatorio	UN	1	44.262	44.262
183,3		Cambio, incluye provisión y colocación de conexiones plásticas de 40 cm.	UN	1	11.803	11.803
183,4		Colocacion de azulejos	GL	1	94.426	94.426
184	72131601-012	Servicio de Pintura: Previa remoción de pintura existente, lijado, limpieza y regularización de pared con enduido			-	1.945.889
184,1		Exterior al agua.	M2	80	11.685	934.800
184,2		Interior al agua.	M2	90	7.711	693.990
184,3		Pintura sintetico en (aberturas, canaletas, baranda, rejas)	M2	31	10.229	317.099
185	72101601-001	Reparaciones de techo:			-	734.942
185,1		Cambio de tejas: desmonte y colocación de tejas nuevas con arreglo de filtraciones, con tejuelitas y aislador.	M2	27	25.180	679.860
185,2		Provision y colocacion de canaletas	ML	1	55.082	55.082
186	72102508-001	Reparacion de piso			-	1.586.358
186,1		Mantenimiento y reparacion de pisos ceramico	M2	18	57.285	1.031.130
186,2		Piso alisado cemento	M2	18	30.846	555.228
187	72131601-013	Limpieza general			-	475.826
187,1		Limpieza y mantenimiento de áreas verdes y jardinería, paisajismo.	GL	1	97.140	97.140
187,2		Poda de arboles .	GL	1	142.622	142.622
187,3		Acarreo y Acopio de escombros y residuos varios	GL	1	122.950	122.950
187,4		Retiro de basuras y excedentes en contenedores. Unid:	GL	1	113.114	113.114
188	73121602-005	Rejas 1.50 x 1.20 m.	UN	4	398.358	1.593.432
189	73141704-006	Cortina 1.50 x 1.20 m.	UN	4	427.076	1.708.304
190	81141805-001	Extintores de Incendio ABC de 6 Kg.	UN	1	393.440	393.440
		TOTAL CON I.V.A.				9.537.518
		TOTAL LOTE N° 3				208.563.217

LA ADJUDICACIÓN ES POR LA SUMA DE **Gs. 208.563.217.-** (GUARANÍES DOSCIENTOS OCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DIECISIETE)

CONSORCIO URBATEC
RUC: 80086494-8
(021) 449594 - (0981) 285254

Ubaldo M. Britez F.
Ingeniero Civil

Ing. Francisco Scorza
URBATEC S.R.L.
Cel.: 0981-000889

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección General

Lic. Marcia Mendoza
Coordinadora General
D.G.A.F.